



22 Mayo

inicio huelga en turnos de noche con una alta participación de la plantilla

Hoy **22 de mayo** están convocados a la Huelga General los trabajadores postales de todo el estado. La alta participación de los trabajadores en cada uno de los días de huelga del proceso de movilización convocado por UGT, CCOO, CSI-F y S.Libre que tuvo su inicio el **27 de noviembre** y que ha continuado con las huelgas generales del **4 de mayo**, **14 de Mayo** (Madrid), **15 de mayo** y de hoy **22 de mayo con un alto seguimiento de la plantilla** supone un gran apoyo que nos otorga una capacidad innegable para poder exigir aquello que los compañeros nos demandan. Dejamos constancia de que el trabajo ha sido de todos y ha salido bien.



La huelga general que se ha iniciado **hoy día 22 de mayo** en los primeros turnos de noche de los CTA's, principales centros logísticos de tratamiento y clasificación postal de España, donde los trabajadores han tenido una participación mayoritaria del personal del turno de noche -no sujeto a servicios mínimos- que ha alcanzado en algunos casos hasta el 99% como en el CTA de Asturias y en otros centros de clasificación con seguimiento superior al 85%, como los CTA de Sevilla con el 95% y CTA de Madrid y Barcelona con el 90% de participación. Se vuelve a reflejar la alta participación de los empleados de Correos durante la primera fase que culminó con una gran manifestación en Madrid el 27 de noviembre y la segunda fase actual que ha mantenido un seguimiento mayoritario en el conjunto de los paros.

Con esta participación mayoritaria en el inicio de la huelga convocada hoy **22 de Mayo**, los trabajadores han vuelto a manifestar su gran implicación en los motivos que han llevado a la convocatoria del proceso de movilización y el rechazo al bloqueo de la negociación del Convenio y Acuerdo General así como a los recortes de plantilla impuestos.

UGT insiste en que la solución a este conflicto laboral pasa por que el Gobierno **desbloquee la negociación del Convenio y del Acuerdo General** con el objeto de impulsar un Acuerdo que posibilite el incremento salarial, la estabilidad y consolidación del empleo, la recuperación de garantías y los derechos laborales, así como un plan para dotar de la plantilla necesaria a Correos de forma que le posibilite la prestación de un servicio postal universal público de calidad.

Madrid a 22 de mayo de 2015

IV CONVENIO COLECTIVO ACUERDO GENERAL CORREOS Y TELEGRAFOS

